

063

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Ingeniero FRANCISCO VERA SOLÓRZANO, Servidor Público 5 de la Subsecretaría de Fomento Ganadero, asiste por invitación de la Asociación de Criadores de Bovino Criollo Carora-ASOCRICA de la República de Venezuela y el Instituto Latinoamericano, a una pasantía en la ciudad de Barquisimeto-Venezuela, del 20 del enero al 20 de febrero del 2010, en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos son financiados en su totalidad por el Instituto Italo Latino Americano-ILLA.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en memorando No. 0129 SDO/DRH de 19 de enero del 2010.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 3468 de 20 de enero del 2010 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ingeniero Francisco Vera Solórzano, a fin de que realice la pasantía antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **22 FEB. 2010**



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca